

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "ALCOFLOWERS DEL ECUADOR S.A."

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del año 2014, siendo las 13 horas se instala la Junta de Accionistas de **"ALCOFLOWERS DEL ECUADOR S.A."**.

Preside la sesión la señora Jennifer Rodríguez y actúa como secretaria la señorita Pamela Calderón.

Por secretaría se establece y comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social, y se constituye la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, conforme lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de compañías.

A continuación la señora Jennifer Rodríguez expresa a los accionistas pronunciarse sobre la aceptación de que se celebre esta junta, cuyo Orden del Día, puesto a consideración de la sala, es el siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 2) Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.
- 3) Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía, por el periodo 2013.
- 4) Designar Comisario para el ejercicio económico 2014.
- 5) Aprobación del Acta.

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, quedando aprobados por unanimidad la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse.

Se declara instalada la sesión.

Primer punto.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

La Gerente General da lectura al informe de actividades de la empresa, por el ejercicio económico del 2013, el informe se pone en consideración de la Junta y es aprobado por unanimidad.

Segundo punto.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

La Gerente General da lectura a los Estados Financieros, y la Junta, luego de analizarlos, los aprueba por unanimidad.

Tercer punto.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía, por el periodo 2013.

La Gerente General da lectura al informe del comisario de la empresa, por el ejercicio económico del 2013, el informe se pone en consideración de la Junta y es aprobado por unanimidad.

Cuarto punto.- Designar Comisario para el ejercicio económico 2014.

Por unanimidad eligen a la Economista Zenzile Cabrera como Comisario Principal y como Comisario Suplente a la CPA Tatiana Cabezas para el ejercicio económico del año 2014. La designación la efectúan para le periodo de un año.

Quinto punto.- Aprobación del Acta.

Concluido el orden del día y sin haber otro asunto que tratar, a las 15h00 se declara un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad en todos sus términos.

La Presidenta levanta la sesión a las 15h30. De conformidad con la ley, firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria que certifica.



.....
Presidenta de Junta



.....
Secretaria de Junta



.....
Jennifer Rodríguez por:
Accionistas ALCO FLOWER INTERNATIONAL HOLDING B.V. y VAN DEN MERENDONK PAUL RONALD